lo que dho tiene sobre esta materia y en parti-
cular lo que dixeron los señores don lope gr y don
luis gar Caceres en el Requerimiento que a esta ciud
hizieron sobre la cobrança del dho trigo que se
presto y lo mismo aprobo esta ciud en pleno a-
yuntamiento sobre lo qual proveyo el sr alcalde
mayor justa como parece del dho ayuntamiento
y al tto que esta en el libro capitular a que
se refiere su pla a su merced del sr alcalde mayor
la mande el ~~alcalde mayor~~ a devido
effecto lo proveydo que es justo el dar cobro al ca-
udal del dho posito como su magd lo manda por
su Real prematica particular con que es el
necesario en devida forma Requiere a esta ciud
para que la guarde y cumpla y de como asi lo dize
en este su parecer lo pide por testimo

El sr alcalde mayor dixo que se conforma con
la mayor parte de lo acordado por esta ciud

bacallao La ciudad da comision al sr don lope giner
Regr para que embargue el bacallao que
obiere en los magazenes de esta ciud por entenderse
que es poco para el abasto de esta ciud y hagales
diligencias necesarias ante el sr alcalde mayor

Ldo Alvarado

Ante mi
Juan martinez
de montoya